

distinguidos.

Se felicitó igualmente de lo numeroso de la concurrencia, no dudando que seguirán asistiendo a las sesiones sucesivas, aportando sus iniciativas y laboriosidad a la realización de los fines de nuestra Corporación,

Espera unidos en favor de esta Academia de los Señores Presidentes de las Corporaciones Provincial y Municipal, nuestros dignos convecinos que están presentes, haciendo puntual pago a las respectivas consignaciones para el sostenimiento de las estructuras, y por último decir que no es menor su satisfacción por la distinción que la Sociedad acaba de otorgar al eminente pintor Sr. Liguera, cuyo nombre como artista, trasciende los Pireneos. Pero la distinción concedida al fin y al cabo supone trabajo para el agraviado, y tal vez en plazo no lejano la debida retribución, por lo que el entendido que al Sr. Liguera debía ser el objeto de una distinción más alta por su significación, y su relación con los fines del arte, más espiritual si se quiere, y esta no podía ser otra que la máxima que puede otorgar la Sociedad, que la que han ostentado y ostentan sus socios predecesores, la de socio de honor, por lo que proponemos se nombren tal al Sr. D. Alejandro Liguera, y así lo acordó unánimemente la Sociedad.

Fue habiendo otros asuntos pendientes, el Sr. Director, Sr. D. Carlos

Elizalde P. Callejas



D. Carlos

*[Signature]*